

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**01. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de febrero del año en curso, en el cual, quienes se ostentan como Ciudadanos e Integrantes de la Autoridad Electa en la Asamblea General Comunitaria de fecha 17 de enero de 2021 de la Comunidad Indígena Chatina de Santa María Magdalena Tiltepec, Municipio de Santos Reyes Nopala; solicitan se instale una mesa de trabajo para su intervención en la solución inmediata derivado que el Presidente Municipal se ha negado a reconocerlos como Autoridades Auxiliares del Ayuntamiento y Tradicionales de la Comunidad.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**02. Secretaría dice:** Oficio número 18/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Simón Zahuatlán, Huajuapam; hace del conocimiento del fallecimiento del C. Fernando Raymundo Valeriano Ramírez, quien se desempeñaba como Presidente Municipal, por lo cual el 8 de febrero en sesión extraordinaria rindió protesta al cargo de Presidente Municipal; así mismo informa que derivado de la designación que recayó en su persona, el Cabildo acordó requerir al Concejal Suplente para ocupar la Sindicatura Municipal, siendo que en sesión extraordinaria de 9 de febrero de 2021 se rindió protesta de Ley y asumió el cargo como Síndico Municipal el C. Felix Pablo de Jesús Martínez.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**03. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso, en el cual, los Regidores de Educación, Salud, Obras y Ecología del Municipio de Zapotitlán Lagunas, Silacayoapam; informan que con fecha cuatro de febrero del año 2021, han presentado sus renuncias con

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

carácter de irrevocable a los cargos para los cuales fueron electos como integrantes del H. Ayuntamiento de Zapotitlán Lagunas, Silacayoapam y se deslindan de responsabilidad como consecuencia de mala administración e irregularidades cometidas en el manejo de los fondos municipales; por lo que piden se señale fecha y hora para la ratificación de las renunciaciones correspondientes.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**04. Secretaría dice:** Oficio número S-PM/MSRT/006/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal del Ayuntamiento de Santos Reyes Tepejillo, Juchitán de Zaragoza; remite dos copias certificadas de las Constancias de Validez de Concejales Electos; lo anterior para demostrar que no existen suplentes dado que su Municipio se rige por Sistemas Normativos Indígenas para nombrar a sus autoridades y únicamente se nombra al propietario por cada Concejal Electo.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 639 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**05. Secretaría dice:** Copia de oficio número 52/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso, en el cual, la Síndica Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Zaachila, Zaachila, le solicita al Presidente Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, le informe de los recursos que llegan a distintas Cuentas Municipales, así también se le informe de los contratos bancarios en los cuales han depositado las participaciones municipales y aportaciones Fiscales de Ingresos Federales para el Municipio de la Villa de Zaachila, Zaachila.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**06. Secretaría dice:** Oficio número 0026 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Magdalena Peñasco, Tlaxiaco, solicita la aprobación para el reconocimiento como Agencia de Policía, a favor de la Localidad denominada "Cuesta Blanca" Magdalena Peñasco.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**07. Secretaría dice:** Oficio número MSPM/CCP/45/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro Molinos, Tlaxiaco, solicita la aprobación para el reconocimiento de categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la localidad denominada Asunción Buenavista, perteneciente al Municipio de San Pedro Molinos, Tlaxiaco.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**08. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso, en el cual, integrantes de la Colonia Ampliación Aeropuerto, solicitan se inicie el procedimiento correspondiente a efecto de que se le otorgue el reconocimiento oficial como Núcleo Rural a la Comunidad denominada Colonia Ampliación Aeropuerto, Municipio de San Felipe Usila, Tuxtepec.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**09. Secretaría dice:** Oficio CAO/DP/GAEF/158/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso, en el cual, el Director General de CAO, da respuesta al acuerdo número 991, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Comité Ejecutivo de Seguimiento al Ejercicio de los Recursos Destinados a los Proyectos de Inversión Pública autorizados en el Decreto número 809 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y a la institución ejecutora Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, de manera inmediata vigilen la ejecución, avance y cumplimiento de la obra de reconstrucción del camino del kilómetro 3.5 a 7, tramo Santo Tomas Ocotepéc- Santa María Yucuite, Distrito de Tlaxiaco, Oaxaca, para que esta se realice con los estándares de calidad requerido.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 991 de esta Legislatura.

**10. Secretaría dice:** Seis escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso, en los cuales, la Regidora de Turismo de la Villa de Zaachila, Zaachila, solicita la revocación de mandato del Presidente Municipal y el Regidor de Educación del H. Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Zaachila

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**11. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/916/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso; en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/47/2020 y JDC/48/2020 acumulados, en el que informa que se tiene a la Directora Jurídica de la Subsecretaría Jurídica y Asuntos Religiosos de la secretaría General de Gobierno, como la persona designada para dirigir el grupo institucional, ordenado por ese Tribunal Electoral mediante sentencia de cinco de octubre de 2020; así mismo da vista con copia del acuerdo plenario de referencia y con el escrito de la actora del expediente JDC/47/2020, presentado en dicho ente Colegiado el 29 de diciembre de 2020, para que, en el ámbito de las facultades, se determine lo que en derecho corresponda.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 593 de la Sexagésima Cuarta Legislatura; en cuanto a la vista del escrito de la actora se turna para su atención a la comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**12. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/892/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de febrero del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo de trámite dictado en el cuadernillo de impugnación anexo al JDCI/75/2020; por medio del cual notifica el contenido íntegro de la sentencia de cinco de febrero (dictada dentro del juicio SX-JE-7/2021) aprobada por unanimidad de votos de la y los Magistrados integrantes de la Sala regional Xalapa del tribunal Electoral del poder Judicial de la federación, lo anterior en auxilio de labores de dicha Sala Regional Xalapa; por la que revoca la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca en el expediente número JDC/112/2020 y deja sin efectos la vinculación realizada.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios en el Estado.

**13. Secretaría dice:** Oficio número MPH/PM/21/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Pluma Hidalgo, Pochutla; informa que con fecha 26 de enero de 2021 interpuso Juicio Electoral en contra de la resolución de fecha 18 de enero de 2021, dictada dentro del juicio JDC/88/2020 reencauzado a JDC/07/2021 del índice del Tribunal Electoral Local; mismo que fue remitido a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, Veracruz y que se encuentra radicado bajo el número de expediente número SX-JE-29-2021; razón por la cual la resolución del Tribunal Local todavía no ha quedado firme.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 461/2020.

**14. Secretaría dice:** Oficio número SLC/PM/023/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca; solicita se informe el estado que guarda la declaratoria respectiva para la acreditación de la Regidora de Reglamento y Ordenanzas Municipales de dicho Ayuntamiento; lo anterior para estar en condiciones de poder acreditar a la referida ciudadana ante la Secretaría General de Gobierno del Estado de Oaxaca.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**15. Secretaría dice:** Oficio número DGPL 64-II-8-4926, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de febrero del año en curso, en el cual, el Diputado Secretario de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, comunica el siguiente acuerdo: "Primero.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz a efecto de que realicen y, en su caso, concluyan la armonización de su legislación con lo dispuesto en la Ley General de Archivos; así como a realizar las gestiones necesarias para la instalación de los Consejos Locales de Archivos. Segundo. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas de Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán a efecto de que realicen las acciones conducentes para concluir la instalación de los Consejos Locales de Archivos.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Administración Pública; y Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto.

**16. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Antonino Monte Verde, Teposcolula, solicita la aprobación para el reconocimiento a "Agencia Municipal" a la localidad de San Isidro Monteverde, Municipio de San Antonino Monteverde, Teposcolula.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**17. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de febrero del año en curso, en el cual, el ciudadano Bulmaro Ramírez López, solicita que en las oficinas de la Presidencia del Palacio Municipal de Tlacolula de Matamoros, le notifique al Señor Calos Manuel León Monterrubio, Presidente Municipal de Tlacolula de Matamoros, Tlacolula, el auto de radicación del expediente de revocación de mandato CPGA/339/2020.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 339 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**18. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de febrero del año en curso, en el cual, el ciudadano Bulmaro Ramírez López, solicita se le reconozca el carácter de Representante Común de los promoventes de la Solicitud de Revocación de Mandato del Presidente Municipal de Tlacolula de Matamoros, Tlacolula.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 339 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**19. Secretaría dice:** Oficio FGEO/FEDE/0097/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de febrero del año en curso, en el cual, la Fiscal Especializada en Delitos Electorales, da respuesta al acuerdo número 1071, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta a los Partidos Políticos con Registro Nacional y Partidos Políticos con Registro Estatal, así como a sus representantes acreditados ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a que adopten las medidas necesarias a fin de evitar cualquier tipo de violencia política en razón de género en los procesos internos de sus Institutos Políticos para postular a sus candidatas y



*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

candidatos, así mismo, se exhorta a la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para que se sancionen aquellos actos de Violencia de Género cometidos por las y los integrantes de los Institutos Políticos, personas candidatas y representantes de los Partidos Políticos con fundamento en lo previsto en la fracción XVI del artículo 38 y la fracción VIII del artículo 50 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Oaxaca, de igual forma se exhorta, a la Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales Mtra. Esther Araceli Pinelo López, con la finalidad de que inicie de oficio las carpetas de investigación y judicialice las mismas en aquellos casos por la posible comisión de hechos de Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1071 de esta Legislatura.

**20. Secretaría dice:** Oficio IOAM/DG/029/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de febrero del año en curso, en el cual, la Directora General del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, da respuesta al acuerdo número 1087, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente a la Titular de Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, a efecto de que se publique y difunda el sitio en donde se ubican los módulos de atención a migrantes.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1087 de esta Legislatura.

**21. Secretaría dice:** Oficios números TEEO/SG/A/946/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de febrero del año en curso, en el cual el

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/115/2019 y acumulado JDC/128/2019, relativo al Municipio de Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca en el que acusa de recibo el oficio número AP/010563/2020.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**22. Secretaría dice:** Oficios números TEEO/SG/A/929/2021 y TEEO/SG/A/1053/2021, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de febrero del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo y sentencia dictados en el JDCI/66/2020; en el que se declara cerrada la instrucción y en el segundo oficio declara infundados los agravios hechos valer por la actora y deja sin efectos las medidas de protección dictadas.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios en el Estado.

**23. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/980/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de febrero del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en autos del expediente JDCI/42/2020; en el que acusa de recibo el oficio número AP/010246/2020.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 184 y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 275; ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**24. Secretaría dice:** Copia del oficio CJGEO/DGSDI/61-2/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de febrero del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1064, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para que instrumente acciones de infraestructura en las instalaciones del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET), para contar con espacios adecuados de alojamiento u hospedaje para las personas provenientes de comunidades rurales y de Municipios del interior del estado, que acuden a los cursos y talleres de formación y capacitación; asimismo, para que dicho instituto proporcione los servicios de alimentación, de aseo e higiene y de internet.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1064 de esta Legislatura.

**25. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Mateo Yucutindó, Sola de Vega; solicita se emita un decreto en el que se declare el reconocimiento de la Agencia de Policía "El Limón" perteneciente al Municipio de San Mateo Yucutindó, Distrito de Sola de vega.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**26. Secretaría dice:** Oficio número 63/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de febrero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Villa de Zaachila, Zaachila; solicita se le tenga aceptado el oficio

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

como alcance del oficio 58/2021; y se realice una investigación por la situación que se vive actualmente por el alto índice de contagios de pandemia.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Salud.

**27. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1028/2020 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de febrero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/83/2020; en el que acusa de recibo el oficio número LXIV/CESCVF/009/2021.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidios en el Estado.

**28. Secretaría dice:** Oficio SF/SI/PF/DNAJ/DN/0209/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de febrero del año en curso, en el cual, el Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Finanzas, da respuesta al acuerdo número 1095, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para que instruya al Titular de la Secretaría de Finanzas, para que emita la respuesta correspondiente a la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Asimismo, se exhorta respetuosamente, al Titular del Poder Ejecutivo para que publique los lineamientos, criterios y/o bases operativas que regirán el Plan de Rescate Económico anunciado a las y los ciudadanos del Estado de Oaxaca el siete de abril del 2020.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1095 de esta Legislatura.

**29. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Ayotzintepec, Tuxtepec, informa del fallecimiento del Ciudadano Tomas Salas Mariano, quien se desempeñó como Regidor de Tradición y Cultura; así también solicita la asignación del suplente al cargo de Regidor de Tradición y Cultura del Municipio de Ayotzintepec, Tuxtepec.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**30. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de febrero del año en curso, en el cual, la Presidenta y Secretario del Comité Directivo de la Colonia Tierra y Libertad; solicita el apoyo de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para lograr seguir con los trámites y gestiones ante la Comisión Estatal del Agua, derivado que les piden que el proyecto sea firmado y sellado por la Autoridad Municipal, por lo que les es imposible derivado de no contar con el reconocimiento por parte del Municipio de San Andrés Zautla.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**31. Secretaría dice:** Oficio PM/003/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, informa de la designación y toma de protesta de la Ciudadana Naalleli Macés Vázquez como nueva Tesorera Municipal.

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"*

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**32. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Lucas Quiavini, Tlacolula, informa sobre la revocación del cargo de Síndico Municipal de San Lucas Quiavini, Tlacolula, al Ciudadano Curiel Morales.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**33. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de febrero del año en curso, en el cual, Integrantes del Ayuntamiento de Ixtlán de Juárez, Ixtlán, informa del fallecimiento del Ciudadano Arturo Jesús Pérez Pérez, quien se desempeñó como Síndico Municipal de del Ayuntamiento de Ixtlán de Juárez, Ixtlán; así también solicita se emita la declaratoria para los efectos de la acreditación del Ciudadano Leonel Cruz Lucas como Síndico Municipal de dicho Municipio.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**34. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de febrero del año en curso, en el cual, el Agente Municipal, Secretaria, Tesorero, Presidente del Consejo de Ciudadanos Caracterizados y Secretario del Consejo de Ciudadanos Caracterizados, Ciudadanos originarios y vecinos de la Agencia de Policía Santa María Mixistlán, perteneciente al Municipio de Mixistlán de la Reforma, Mixe, solicitan la Desaparición del Honorable Ayuntamiento de Mixistlán de la Reforma, Mixe.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**35. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1099/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de febrero del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/126/2020, por el que se solicita que de manera inmediata en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la actora Nallely Ortiz Jiménez, como Concejala electa del Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, con motivo de conductas que, a su estima lesionan sus derechos de ejercicio del cargo y que pueden constituir actos de violencia política de género.

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.